

Quito DM, marzo 15 de 2016

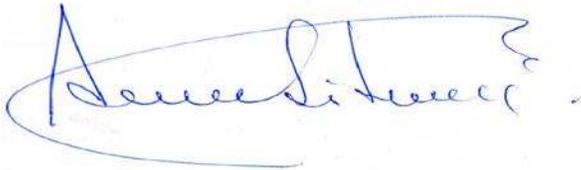
Licenciado
Miguel Ángel Cunalata Díaz
REPRESENTANTE LEGAL
CUCASA CIA LTDA
Presente.-

Señor Representante Legal:

En la presente fecha y una vez que se ha discutido el borrador del Informe Final por la auditoría externa a los estados financieros 2014 de la empresa CUCASA CIA LTDA, se han realizado los ajustes respectivos, procedemos a entregar la siguiente documentación:

Informe de los auditores independientes
Estado Separado de Situación Financiera
Estado Separado de Resultados con Otros Resultados Integrales
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Estado Separado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Separados

Atentamente,



W. Armando Lituma D.
RNAE – SC N° 0477
Registro Nacional CPA N° 25978
RUC N° 1400119762001

Señores socios de
CUCASA CIA LTDA

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
AUDITOR EXTERNO RNAE - SC 0477
walituma@hotmail.com
walituma@yahoo.com
Av. La Prensa N 65-78
Telefax 022593726
Celular 099966-974
Quito - Ecuador

CUCASA CIA LTDA

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014
Informe de los auditores independientes**

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A los señores Socios de
CUCASA CIA LTDA

Responsabilidad de la empresa por los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros separados de la empresa CUCASA CIA LTDA, al 31 de diciembre de 2014, que incluyen el estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha y las notas explicativas que resumen las principales políticas contables e información importante. Los estados financieros fueron preparados y son responsabilidad de la administración de la empresa, así como las notas explicativas que se acompañan. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría.

Responsabilidad de los auditores externos

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría a fin de obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye un examen, a base de muestreo, de pruebas que respalden los valores e informaciones contenidos en los estados financieros. Incluyen también procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría seleccionados incluyen una evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, basándonos en el control interno de la empresa. Consideramos que nuestra auditoría nos provee un fundamento razonable para expresar una opinión.

Párrafos de Énfasis

1. La empresa auditada contabiliza las Inversiones Permanentes a partir del ejercicio financiero 2013 y en aplicación de la Sección 14 de las NIIF para PYMES "INVERSIONES EN ASOCIADAS", por el Método de la Participación.

2. En aplicación de la Sección 33 de las NIIF para PYMES " INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS", revelamos que la empresa CUCASA CIA LTDA e INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA, durante el ejercicio 2014, mantienen relaciones comerciales entre si y por participar la primera en el capital social de la segunda con el 99.996%. Los precios de compra-venta fijados son los mismos que se encuentran vigentes en el mercado para clientes no vinculados, por tanto no se producen beneficios adicionales entre las dos compañías.

Razón para calificar la opinión

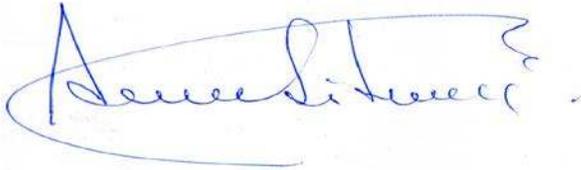
1. Como se señala en las notas explicativas números 6 Inventarios y 10 Inversiones Permanentes del título ANÁLISIS DE CUENTAS, la presente auditoría externa financiera si participó en la toma física de los inventarios de la empresa por el ejercicio financiero 2014, de acuerdo a la planificación de los mismos, sin embargo los resultados finales no fueron proporcionados hasta la fecha de nuestro informe, por tanto no podemos opinar sobre la razonabilidad de su saldo.

En la cuenta Inversiones Permanentes se solicitó a la administración de la compañía con fecha 14 de octubre de 2015, se gestione ante la empresa LICAUCHO CIA LTDA, el Valor Patrimonial Proporcional por 2014, no teniendo respuesta hasta la fecha de nuestro informe. Estas son dos razones suficientes para calificar la opinión del presente informe.

Opinión

En nuestra opinión, y considerando los párrafos de énfasis 1 y 2, y, excepto por el párrafo 1 de Razón para calificar la opinión, los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CUCASA CIA LTDA, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Quito DM, marzo 15 de 2016



W. Armando Lituma D.
Registro de Auditores Externos de la
Superintendencia de Compañías N° 0477
Registro Nacional CPA N° 25978
RUC N° 1400119762001